

# AGENDA DE LA JUVENTUD

*Municipio de El Rosario  
Departamento de La Paz*



Parque Municipal



Iglesia Nuestra Señora de El Rosario

HORIZONT 3000

305.33

A265a Agenda de la juventud. Municipio de El Rosario - departamento de La Paz  
/ Karen Martínez, Vidal Minero, Edith del Cid, Rommy Jiménez. -- 1<sup>a</sup>. ed.  
sv. -- San Salvador, El Salv. : FUNDE, 2015.  
20 p. : cuadros, gráficos, mapas ; 28 cm.

ISBN 978-99961-49-38-2

1. Juventud-Desarrollo económico y social-El Salvador. 2. Derechos humanos. 3. Participación ciudadana. I. Martínez Sosa, Karen, coaut. II. Título.

BINA/jmh

### Organización facilitadora

Fundación Nacional para el Desarrollo. FUNDE  
Área Desarrollo Territorial  
Calle Arturo Ambrogui 411, Colonia Escalón  
San Salvador.

### Facilitadores de las consultas

Karen Martínez  
Vidal Minero

### Facilitadoras del proceso

Edith del Cid  
Rommy Jiménez

**Fotos de Portada:** Propiedad de (FUNDE), Iglesia Nuestra Señora de El Rosario,  
Parque Municipal.

Esta publicación ha sido financiada con el apoyo de Horizont3000, DKA,  
Cooperación Austríaca para el Desarrollo.

### Impresión:

Imagen Gráfica, San Salvador, diciembre 2015.

## ÍNDICE

Pág.

<b>1.</b>	<b>DIAGNÓSTICO.....</b>	<b>4</b>
	1.1 ASPECTOS GENERALES.....	4
	1.2 EDUCACIÓN.....	6
	1.3 SALUD.....	8
	1.4 ESTADO CIVIL DE LA JUVENTUD EN EL ROSARIO.....	10
	1.5 EMPLEO Y NECESIDADES DE FORMACIÓN.....	10
	1.6 SEGURIDAD CIUDADANA.....	11
<b>2.</b>	<b>PROPUESTAS.....</b>	<b>12</b>
	2.1 MARCO CONCEPTUAL DE UNA AGENDA DE JUVENTUD.....	12
	2.2 PRINCIPIOS DE LA AGENDA.....	13
	2.2 OBJETIVO.....	13
	2.3 ESTRATEGIAS.....	13
	2.4 ÁREAS DE ACCIÓN DE LA AGENDA.....	14
	2.5 OBJETIVOS POR ÁREAS DE ACCIÓN.....	14
	2.6 ACCIONES POR ÁREAS.....	14
<b>3.</b>	<b>ÍNDICE DE MAPAS, CUADROS E ILUSTRACIONES.....</b>	<b>18</b>
	3.1 ÍNDICE DE MAPAS.....	18
	3.2 ÍNDICE DE CUADROS.....	18
	3.3 ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	18

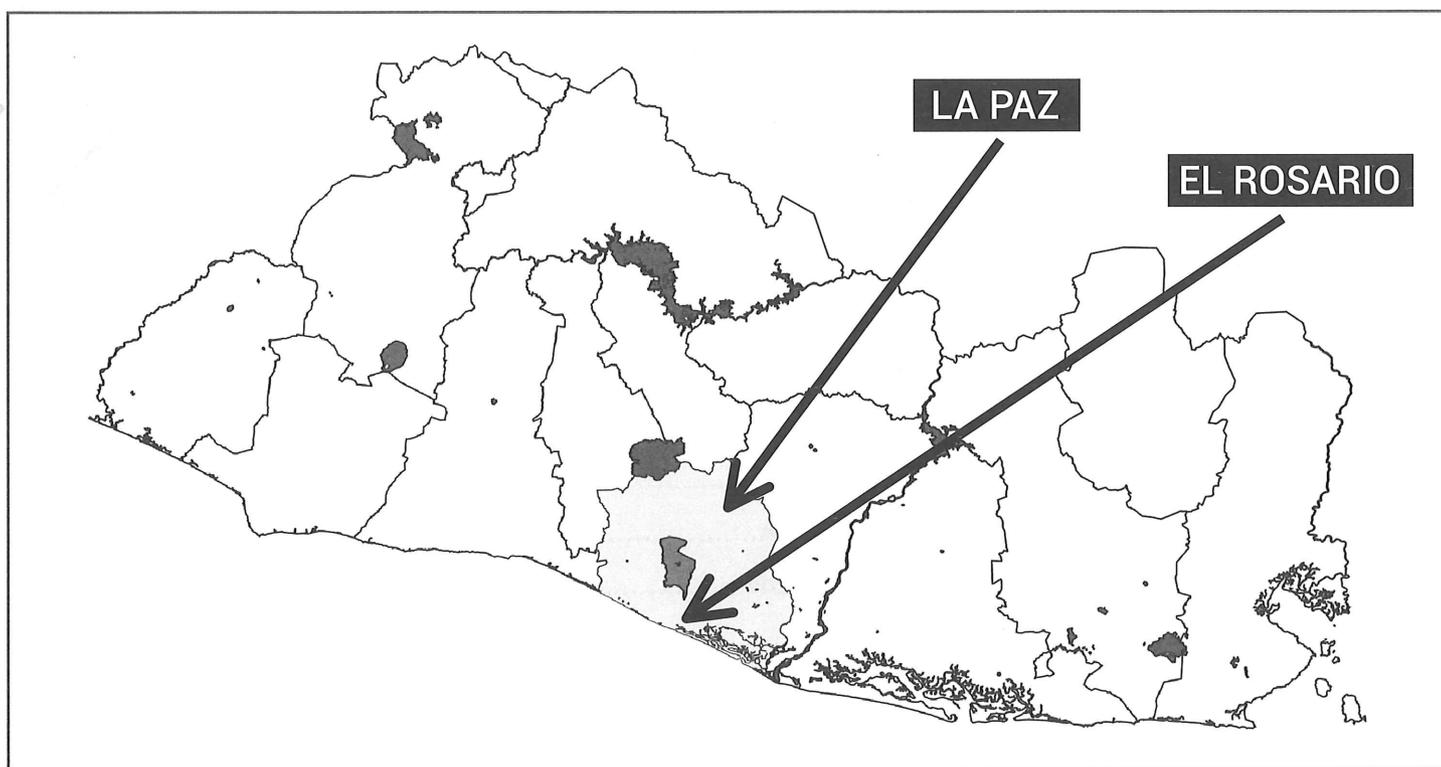
# 1. DIAGNÓSTICO

## 1.1 ASPECTOS GENERALES

El municipio de El Rosario se encuentra ubicado en el departamento de La Paz, a una altura de 92 msnm., lo cual, de acuerdo a la caracterización del clima que hace el Sistema Nacional de Estudios Territoriales (**SNET**), le da al municipio una temperatura que puede oscilar entre "27 a 22 ° C en las planicies costeras y de 28 a 22 ° C en las planicies internas."<sup>1</sup>

Limita al Norte y Oeste con San Pedro Masahuat; al Sur con Santiago Nonualco y San Pedro Masahuat y al Este con Santiago Nonualco. Posee una extensión territorial de 45.64 Kms<sup>2</sup>. (Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo [FUNDAUNGO]; Programa para las Naciones Unidas [PNUD], 2009).

MAPA N° 1 MUNICIPIO EL ROSARIO



Fuente: Plan Estratégico Participativo de El Rosario. FUNDE 2014.

La división política administrativa del municipio indica que el mismo está conformado en 4 cantones (El Pedregal, Tilapa, El Cerro y Amatepe) y 6 barrios.

<sup>1</sup> <http://www.snet.gob.sv/ver/meteorologia/clima+en+el+salvador/> [Consultado el 3 de marzo de 2015]

<sup>2</sup> FUNDE. Plan Estratégico Participativo, municipio de El Rosario. 2014.

La población total del municipio es 16,784 habitantes, de acuerdo con el censo de población y vivienda del año 2007. La desagregación de los datos por sexo, muestra que las mujeres son mayoría en El Rosario, con el 52.2% de la representación, mientras que el 47.8% son hombres. Adicionalmente, la información del referido censo, indica que la población es mayoritariamente urbana (55.9%) y el 44.1% que reside en el área rural.

CUADRO N° 1 POBLACIÓN DE EL ROSARIO

Población	Mujeres	% de Mujeres	Hombres	% de Hombres	Total
Habitantes del área urbana	4,967	52.99	4,407	47.01	9,374
Habitantes del área rural	3,793	51.18	3,617	48.81	7,410
<b>Total</b>	<b>8,760</b>	<b>52.19</b>	<b>8,024</b>	<b>47.81</b>	<b>16,784</b>

Fuente: Plan Estratégico Participativo. FUNDE 2014

Por su parte, el diagnóstico de salud de El Rosario, elaborado por la Unidad de Salud a diciembre 2013, indica que el mismo habitan un total de 16,017 personas, de ellas el 51.95% son mujeres, mientras que 48.05% son hombres.<sup>3</sup> Las diferencias que hay entre los datos del censo de población y vivienda y el diagnóstico del Ministerio de Salud se explican porque la cobertura geográfica de esta unidad de atención solo cubre una parte de la división administrativa del municipio.

En el cuadro de población del área urbana, así como de los 4 cantones y del casco urbano muestran que la población que habita en el denominado cantón El Pedregal supera a la población urbana de El Rosario. Hay que señalar que en esta zona se produjo después del año 2007, un importante incremento de complejos habitacionales. Adicionalmente hay que mencionar que el "cantón El Pedregal representa el 56% de la población del municipio; en este cantón se encuentra ubicada la zona franca El Pedregal y alrededor de esta se han situado una serie de grandes y pequeñas colonias y lotificaciones entre las que se pueden mencionar: Colonia y lotificación San Francisco El Pedregal, Colonia Santa Isabel El Pedregal, El Pedregal City, entre otras; que albergan principalmente a familias en las que alguno de sus miembros trabaja en las maquilas que existen en la zona franca."<sup>4</sup>

<sup>3</sup> FUNDE, Op. Cit.

<sup>4</sup> FUNDE, Op. Cit.

CUADRO N° 2 POBLACIÓN POR ÁREA URBANA Y CANTONES EL ROSARIO LA PAZ

Área urbana y rural	Hombres	Mujeres	Total
Casco urbano	1,972	2,289	4,261
Cantón Amatepe	357	415	772
Cantón El Cerro	292	310	602
Cantón Tilapa	869	952	1,821
Cantón El Pedregal	4,534	4,794	9,328
<b>Total</b>	<b>8,024</b>	<b>8,760</b>	<b>16.784</b>

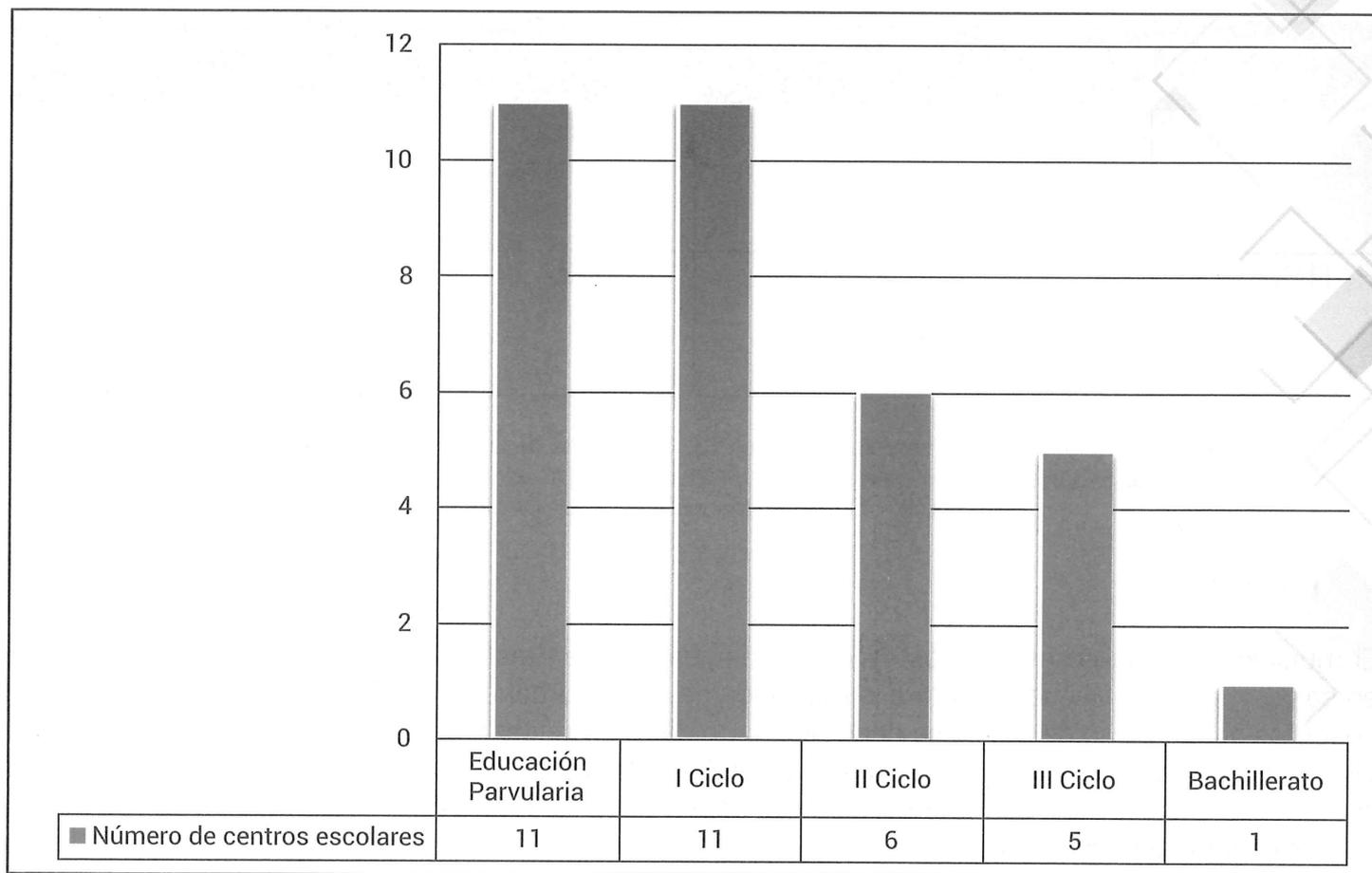
Fuente: Plan Estratégico Participativo. FUNDE 2014.

## 1.2 EDUCACIÓN

El municipio de El Rosario, de acuerdo con la Base de Centros Educativos del año 2013, cuenta con 15 centros educativos, tanto públicos como privados. La educación de carácter público se ofrece mayoritariamente en el área rural (9 de los centros escolares están ubicados en cantones y caseríos), mientras que en el área urbana existen cuatro centros escolares públicos. El resto de centros escolares, pertenecen al sector privado, y funcionan en el casco urbano del municipio y en la Colonia Santa Isabel El Pedregal, que como ya se ha apuntado tiene una densa concentración poblacional.

Los niveles educativos se imparten en los trece centros de educativos públicos del municipio son los siguientes: educación parvularia, primer ciclo, segundo ciclo, tercer ciclo, bachillerato general y vocacional. El gráfico que se presenta en líneas inferiores muestra que el acceso a la educación se va reduciendo a medida que los niveles educativos aumentan. En el municipio no existen centros de estudios de educación superior o técnica, en el último de los casos la opción más próxima es la de la cabecera departamental, que cuenta con algunas opciones de formación técnica.

GRAFICO N° 1 CENTROS ESCOLARES POR NIVELES DE EDUCACIÓN



Fuente: elaboración propia con datos de Base de centros escolares. Censo 2013. Ministerio de Educación

En relación a la escolaridad promedio El Rosario tiene una tasa 5.0 años para todo el municipio. Hay que señalar que existen diferencias tanto entre el área urbana y rural, como entre mujeres y hombres, mientras en la zona urbana esta alcanza (la escolaridad) los 5.6 años en lo rural se reduce a los 4.3. Al examinar este indicador por mujeres y hombres, los datos muestran que las primeras alcanzan los 4.9 años, mientras que los segundos se eleva a 5.2 años<sup>5</sup>. Estos datos, si bien no son exclusivos del municipio representan brechas de género que es importante apuntar. Adicionalmente hay que señalar que la tasa promedio del municipio se encuentra por debajo del promedio de escolaridad departamental 5.2 %<sup>6</sup>.

En el cuadro que se presenta a continuación se muestra la relación del promedio de escolaridad departamental y del municipio, desagregando por área y por sexo.

<sup>5</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo (FUNDAUNGO) 2009. Almanaque 262 Estado del desarrollo humano en los municipios de El Salvador 2009

<sup>6</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo (FUNDAUNGO) 2009. Almanaque 262 Estado del desarrollo humano en los municipios de El Salvador 2009

CUADRO N° 3 ESCOLARIDAD PROMEDIO EN AÑOS

Departamento / Municipio	Total	Urbano	Rural	Mujeres	Hombres
La Paz	5.2	5.9	4.5	5.0	5.3
El Rosario	5.0	5.6	4.3	4.9	5.2

Fuente: Elaboración propia en base a Almanaque 262. Estado del Desarrollo humanos en los municipios de El Salvador 2009. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo (FUNDAUNGO) 2009.

### 1.3 SALUD

El municipio cuenta con tres tipos de establecimientos que prestan diferentes servicios de atención en salud, los cuales atienden tanto a la población del casco urbano como del área rural. Estos centros, adscritos al Ministerio de Salud, se denominan: Unidad Comunitaria de Salud Familiar (UCSF) ubicada en el casco urbano del municipio, Equipo Comunitario de Salud Familiar (ECOSF), servicio prestado en casa comunal El Nao, del cantón Amatepe y el Centro Rural de Nutrición (CRN), atención que se presta en casa comunal El Pedregal.

Los servicios que prestan tanto la UCSF, como el ECOSF, son los siguientes:

- Atención de consulta general.
- Controles infantiles y maternos
- Toma de citología
- Terapia respiratoria
- Vacunación
- Curación
- Detección y control de tuberculosis,
- Emergencias
- Planificación familiar
- Brigadas preventivas.
- Visitas familiares
- Odontología.
- Laboratorio clínico

- Saneamiento básico
- Control de vectores y zoonosis
- Control de la calidad del agua.
- Atención del adulto mayor
- Escuela Saludable<sup>7</sup>

La caracterización de la situación de salud del municipio, además de considerar los aspectos relacionados con el tipo de atención que prestan los diferentes centros de servicios en salud, también debe tomar en cuenta aspectos como las causas de morbilidad en el municipio y de manera particular entre adolescentes. Entre estas causalidades, de acuerdo a la UCSF se encuentran "enfermedades del sistema urinario, faringitis y amigdalitis otros síntomas anormales, helmintiasis (parásitos) entre otras causas. Es importante señalar que las enfermedades afectan en mayor proporción al sexo femenino en un 66% y 44% masculino."<sup>8</sup> Mientras que entre las causas de mortalidad entre la población del municipio, se identifican hasta mayo 2014 la diabetes, insuficiencia renal crónica no especificada, muerte fetal, cáncer de próstata.

Además de lo anterior, es importante destacar que de acuerdo a los datos del ministerio de salud, se produjeron en el municipio, entre enero- diciembre de 2013, un total de 75 inscripciones de embarazos de niñas y adolescentes entre los 10-19 años. En relación con el resto de municipios del departamento de La Paz, hay que señalar que El Rosario, ocupó en el año ya citado, el séptimo lugar de embarazos adolescentes.

De acuerdo con la información generada por la USCF, entre enero-septiembre de 2013, del total de embarazos en el municipio el 30% de ellos corresponde a adolescentes. Hay que uno de los aspectos señalados por los y las jóvenes en las consultas para la construcción de la política de juventud del municipio como una problemática que enfrentan es la incidencia de embarazos entre jóvenes. Una de las valoraciones externadas es que esta situación impacta tanto en la salud de quienes se convierten en madres a temprana edad, sino también que en muchos casos abandonan sus estudios.

---

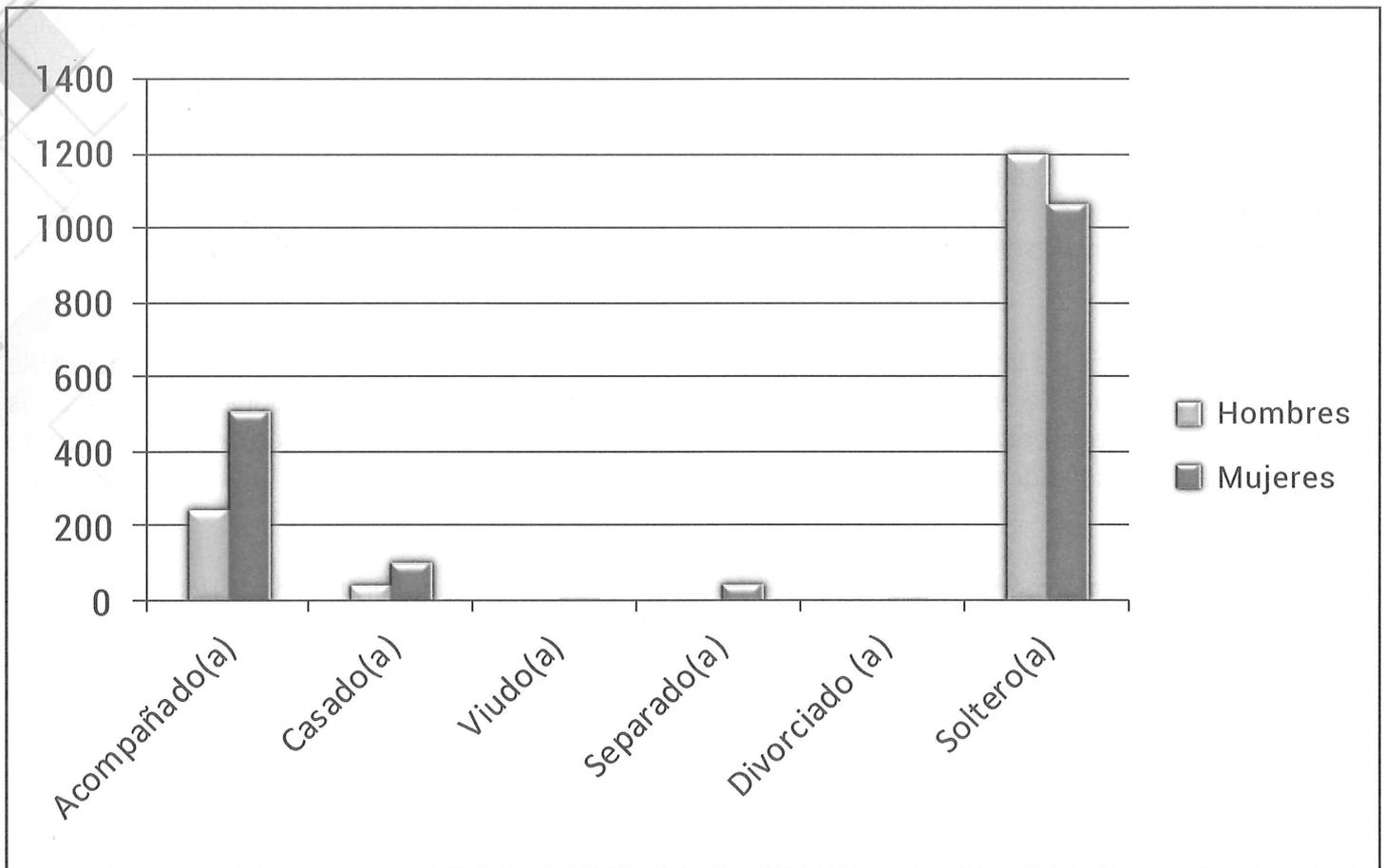
<sup>7</sup> FUNDE, Op. Cit.

<sup>8</sup> FUNDE, Op. Cit.

## 1.4 ESTADO CIVIL DE LA JUVENTUD EN EL ROSARIO

En relación al estado civil de los y las jóvenes del municipio de El Rosario entre los 15-24 años, el censo de población y vivienda del año 2007, registra la juventud en ese grupo etario están mayoritariamente acompañados. En la gráfica que se presenta a continuación se muestra la relación entre el estado civil y el sexo del o la joven.

GRAFICO N° 2 ESTADO CIVIL JÓVENES EL ROSARIO



Fuente: elaboración propia con datos de DIGESTYC. 2007

## 1.5 EMPLEO Y NECESIDADES DE FORMACIÓN

En relación al empleo y al acceso al mismo en el municipio de El Rosario, y de acuerdo al censo de población y vivienda 2007, existe un 40 % de personas económicamente activas. En esta relación hay que señalar que el 45% de los y las jóvenes entre 15-24 años, están ocupados o tienen un empleo, ante el 55% que no lo están.

Un aspecto que es importante traer a cuenta es que El Rosario no cuenta con centros de formación laboral, lo cual limita las posibilidades de formación para el empleo de jóvenes del municipio. En el marco de las consultas desarrolladas para la identificación de la agenda de juventud, los y las jóvenes externaron la necesidad de incluir talleres de formación profesional.

## 1.6 SEGURIDAD CIUDADANA

El Rosario de la Paz cuenta con un puesto de la Policía Nacional Civil (PNC), ubicado en la zona urbana del municipio; asimismo existe una sub-delegación El Pedregal, situada en El Cantón del mismo nombre y la Unidad de Atención Especializada a mujeres víctimas de violencia INIMUJER-ODAC.<sup>9</sup>

De acuerdo con las estadísticas de la Policía Nacional Civil (PNC), entre el año 2010- 2013, se registraron un total de 50 denuncias de delitos. Los y las jóvenes del municipio, participantes de las consultas para la construcción de la política señalan que esta es una de las problemáticas que les afecta.

**CUADRO N° 4 NÚMERO DE DELITOS COMETIDOS 2010-2013**

Año	Número de delitos cometidos
2010	11
2011	13
2012	18
2013	8

Fuente: elaboración propia con datos de la Policía Nacional Civil (PNC). 2014

<sup>9</sup> FUNDE, Op. Cit.

## CUADRO N° 5 INSTITUCIONES QUE APOYAN A LA JUVENTUD DE EL ROSARIO

Nombre de la institución/ Organización	Acciones que apoyan
CONNA	Creación del Comité Local de Derecho
Gobierno Local	Talleres de bisutería
Gobierno Local	Becas a jóvenes del área urbana
Gobierno Local	Pago a docentes de centros escolares
Gobierno Local	Ferias de empleo
ADESCO	Talleres de bisutería
Save The Children	Becas en educación superior para la Universidad Don Bosco, 25 jóvenes beneficiados en cantón El Pedregal.
Iglesia Luterana	Capacitación

Fuente: Elaboración propia en base a consultas con jóvenes para la construcción de la agenda de la juventud.

## 2. PROPUESTAS

### 2.1 MARCO CONCEPTUAL DE UNA AGENDA DE JUVENTUD

Las agendas de la juventud integran un conjunto de temáticas que los y las jóvenes identifican como prioritarias para su desarrollo, estos instrumentos requieren sin duda de políticas públicas que se conciben como un conjunto de decisiones y acciones que toman las personas, que actúan como decisores políticos, en el caso de los municipios quienes integran los concejos municipales.

En este marco, las actuaciones que se consignan en esta agenda de juventud tienen como interés, el beneficio de los y las jóvenes del municipio de El Rosario. Una característica central es que la misma ha sido construida a partir de consultas territoriales, lo cual tiene importantes implicaciones puesto que ellos y ellas participan activamente en las mismas, respecto no solo de la identificación de sus problemáticas, sino también de las alternativas de solución que proponen para las mismas.

Esta agenda contiene las siguientes áreas: seguridad, educación, recreación, empleo y formación laboral, prevención de la violencia hacia las mujeres jóvenes, salud sexual y reproductiva, organización y participación juvenil. El propósito de este instrumento es asegurar la construcción de acciones favorables para la juventud del municipio que tengan en el enfoque de derechos y la defensa de los mismos como su eje principal, en tanto son los y las jóvenes los depositarios de estos derechos y actores protagónicos de transformaciones sociales y políticas.

## **2.2 PRINCIPIOS DE LA AGENDA**

La implementación de esta agenda de juventud de El Rosario pretende además del respeto y garantía de los derechos humanos de los y las jóvenes, convertirse en un instrumento para la acción del gobierno local para toda la juventud del municipio.

En este sentido, incorpora los siguientes principios fundamentales:

- **Inclusión**

La agenda incluye a toda la población joven del municipio de El Rosario.

- **Pluralidad**

Comprende a todos los y las jóvenes entre 15-24 años de edad sin distinción por religión, condición económica, ideología política, nivel educativo, orientación sexual o lugar de residencia.

- **Equidad**

Desarrollará su trabajo con mujeres y hombres jóvenes del municipio en el marco de respeto a las diferencias.

## **2.2 OBJETIVO**

Contribuir al reconocimiento y disfrute de los derechos de las y los jóvenes del municipio de El Rosario La Paz, principalmente en lo económico, social y político en función de cualificar su aporte para el desarrollo del municipio.

## **2.3 ESTRATEGIAS**

1. Trabajar de manera conjunta con las y los jóvenes del municipio teniendo presente el principio de inclusión de esta agenda.
2. Trabajar de forma coordinada con todos los actores que trabajan a favor de la juventud en el municipio, en la región y en el país.
3. Fortalecimiento del liderazgo de las y los jóvenes para que sean actores claves en el cumplimiento de la agenda.

## 2.4 ÁREAS DE ACCIÓN DE LA AGENDA

- Seguridad
- Educación
- Recreación
- Empleo y formación laboral
- Prevención de la violencia hacia las mujeres jóvenes
- Salud sexual y reproductiva
- Organización y participación juvenil

## 2.5 OBJETIVOS POR ÁREAS DE ACCIÓN

**Seguridad:** Contribuir a la construcción de mejores condiciones de seguridad para jóvenes demunicipio de El Rosario y de una cultura de paz.

**Educación:** Promover acciones para mejorar el acceso a la educación de la juventud del municipio.

**Recreación:** Contribuir al desarrollo de la juventud del municipio para el esparcimiento y su recreación.

**Empleo y Formación Laboral:** Aportar a la generación de oportunidades para jóvenes del municipio a través del desarrollo de habilidades para el empleo.

**Prevención de la violencia hacia las mujeres:** Contribuir a la mejora de la situación de las mujeres y el respeto a sus derechos humanos.

**Salud sexual y reproductiva:** Desarrollar en conjunto con actores públicos y privados acciones para la mejora de la salud de jóvenes y adolescentes del municipio.

**Organización y participación juvenil:** Fomentar el desarrollo y promoción de la organización juvenil a favor del municipio de El Rosario.

## 2.6 ACCIONES POR ÁREAS

### Seguridad

1. Fortalecer el Comité de Prevención de Violencia del municipio.
2. Creación de alianzas entre Policía Nacional Civil (PNC), municipalidad y Ministerio de Educación para desarrollar un proceso de sensibilización y capacitación sobre cultura de paz en los centros educativos.

3. Mejorar el servicio de alumbrado público en calles y zonas de riesgo del municipio.
4. Gestionar la presencia de la policía comunitaria.
5. Desarrollar acciones de prevención de la violencia en las comunidades con la coordinación entre ADESCOS, iglesias, municipalidad, Policía Nacional Civil.
6. Programa de prevención del uso y consumo de drogas en el municipio.

### **Educación**

1. Ampliación de programa municipal de becas, en número y en extensión territorial.
2. Inversión en reconstrucción y equipamiento de centros educativos del municipio y formación de la planta docente.
3. Apoyo por parte de la municipalidad a las actividades que se desarrollan en los centros educativos.
4. Gestión de transporte municipal para estudiantes desde sus comunidades hacia centros escolares del municipio para que ello facilite la asistencia de la juventud a sus centros educativos.
5. Gestión por parte de la municipalidad con el Ministerio de Educación para la ampliación de los niveles de educación que ofrecen los centros escolares del municipio.
6. Ampliar el Plan escuela segura a todo el municipio.

### **Recreación**

1. Reconstrucción y mantenimiento de canchas del municipio
2. Apertura de espacios de recreación para la juventud: culturales, sociales, ambientales y deportivas.
3. Garantizar la participación en espacios de recreación de hombres y mujeres jóvenes en coordinación con ADESCOS.
4. Inversión en la construcción de infraestructura social para la recreación y la participación de las y los jóvenes.
5. Creación de una casa de encuentro juvenil que cuente con una biblioteca, con equipo informático conectado a internet y personal encargado de asesoría y apoyo para el funcionamiento de la misma.

### **Empleo y formación laboral**

1. Gestión de un programa de apoyo a jóvenes emprendedores que incluya capacitación, asistencia técnica, financiamiento y comercialización.
2. Creación de un centro de formación municipal que brinde talleres vocacionales a jóvenes que incluyan informática, inglés, cocina, bisutería, mecánica automotriz, mantenimiento de máquinas industriales, entre otros.
3. Coordinación con actores locales, regionales y nacionales para la realización de ferias de empleo específicamente para jóvenes del municipio.
4. Creación de una bolsa de empleo municipal para jóvenes.

### **Prevención de la violencia hacia las mujeres jóvenes**

1. Implementar programas de formación sobre derechos humanos, de la mujer y legislación para la protección de mujeres, jóvenes y niñas del municipio.
2. Desarrollar campañas de sensibilización permanente para la prevención de la violencia contra las mujeres jóvenes y niñas.
3. Fortalecer el trabajo de la Unidad de Género a través de alianzas con centros educativos, iglesias, juventud organizada, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales e instituciones encargadas de la divulgación y protección de los derechos, la promoción de la no discriminación y el fomento de una cultura de paz.

### **Salud sexual y reproductiva**

1. Jornadas de concientización sobre la importancia de la salud sexual y reproductiva en la juventud.
2. Gestión de un programa de formación en salud sexual y reproductiva a jóvenes en comunidades y escuelas.
3. Campañas de prevención de embarazos adolescentes.
4. Articulación interinstitucional para la creación de un mecanismo municipal para la protección de embarazos en adolescentes, que incluya acompañamiento y asesoría legal, atención médica y psicológica.
5. Programas de formación para padres y madres sobre embarazos adolescentes tanto para la prevención como para el acompañamiento a hijos e hijas.

## **Organización y participación juvenil**

1. Desarrollar programas de formación que fortalezcan el liderazgo juvenil y la participación de las y los jóvenes.
2. Promover la participación de jóvenes en procesos de rendición de cuentas, planes y proyectos enfocados en la juventud.
3. Implementar mecanismos de participación ciudadana exclusivos para los y las jóvenes.
4. Creación de partidas presupuestaria para el desarrollo de programas y proyectos económicos, sociales, culturales y ambientales para el desarrollo integral de la juventud.

### **3. ÍNDICE DE MAPAS, CUADROS E ILUSTRACIONES** **Pág.**

#### **3.1 ÍNDICE DE MAPAS**

MAPA N° 1 MUNICIPIO EL ROSARIO.....	4
-------------------------------------	---

#### **3.2 ÍNDICE DE CUADROS**

CUADRO N° 1 POBLACIÓN DE EL ROSARIO.....	5
CUADRO N° 2 POBLACIÓN POR ÁREA URBANA Y CANTONES EL ROSARIO LA PAZ.....	6
CUADRO N° 3 ESCOLARIDAD PROMEDIO EN AÑOS.....	8
CUADRO N° 4 NÚMERO DE DELITOS COMETIDOS 2010-2013.....	11
CUADRO N° 5 INSTITUCIONES QUE APOYAN A LA JUVENTUD DE EL ROSARIO.....	12

#### **3.3 ÍNDICE DE GRÁFICOS**

GRÁFICO N° 1 CENTROS ESCOLARES POR NIVELES DE EDUCACIÓN.....	7
GRÁFICO N° 2 ESTADO CIVIL JÓVENES EL ROSARIO.....	10



**funde**  
Fundación Nacional  
para el Desarrollo

Calle Arturo Ambrogi # 411 entre 103 y 105 Avenida Norte, Col. Escalón,  
San Salvador, El Salvador, Centroamérica.  
P.O. BOX 1774, Centro de Gobierno  
PBX: (503) 2209-5300  
Fax: (503) 2263-0554  
E-mail: [funde@funde.org](mailto:funde@funde.org) • [comunicaciones@funde.org](mailto:comunicaciones@funde.org)  
Página web: [www.funde.org](http://www.funde.org)



APOYADO POR LA  
COOPERACIÓN  
AUSTRÍACA PARA EL  
DESARROLLO



**DKA Austria**